

## **LA EJECUCION DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES Y SU IMPACTO EN LO SOCIAL Y SOLIDARIO: CASO HILANDO EL DESARROLLO TUNGURAHUA**

**Arturo Luque González**, Ph.D. doctor en ciencias jurídicas y sociales, profesor del área de Administración y Organización de Empresas. Investigador sobre RSE, mundialización y DD.HH. en la Universidad Tecnológica Indoamérica Ambato (Ecuador). Email: [arturo@elcandelero.es](mailto:arturo@elcandelero.es)

**Vanessa Estefanía Merino Chiniquinga**, Mg. en administración de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria por la Universidad Tecnológica Indoamérica Ambato (Ecuador).

**Jaqueline Peñaherrera Melo**, Mg. Doctoranda por la Universidad Politécnica de Barcelona y docente investigadora en la Universidad Tecnológica Indoamérica Ambato (Ecuador), máster en administración de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.

## **Resumen**

La presente investigación se enmarca en el sector económico popular y solidario no financiero de la Provincia de Tungurahua. Se analiza la gestión pública y la inversión estatal en el Programa Gubernamental "Hilando el Desarrollo" con la finalidad de conocer su contribución en la economía del país y su participación en las comunidades, así como el impacto que genera la ejecución de este programa y su alcance. Se observa los desafíos estratégicos internos y externos a los que se ven expuestos sus actores y su papel en el marco de iniciativas que generan competitividad productiva; va más allá del seguimiento a la ejecución del gasto estatal, impuesta por los organismos de control. Se realiza un análisis situacional que pretende identificar el impacto económico y social en la provincia de Tungurahua. Enmarcándose en un ámbito de Responsabilidad Social ya que a partir de la ejecución de este programa se promueve la transformación de los sistemas productivos, para incentivar la participación en la toma de decisiones relacionadas con el crecimiento a nivel país.

**Descriptor:** Programa Gubernamental, Producción, Economía, Inversión Estatal.

## **Abstract:**

The present investigation is part of the non-financial popular and solidary economic sector of the Province of Tungurahua. The public management and the state investment in the Government Program "Hilando el Desarrollo" is analyzed in order to know its contribution in the economy of the country and its participation in the communities, as well as the impact generated by the execution of this program and its scope. It is observed the internal and external strategic challenges to which its actors are exposed and their role in the framework of initiatives that generate productive competitiveness, goes beyond monitoring the execution of state spending, imposed by the control organisms. A situational analysis is carried out that aims to identify the economic and social impact in the province of Tungurahua. Framing in an area of Social Responsibility since the implementation of this program promotes the transformation of production systems, encouraging participation in decision-making related to growth at the country level.

**Keywords:** Government Program, Production, Economy, Local Development.

## **Introducción**

La ideología política de cada país se refleja en la inversión estatal y el diseño de programas y proyectos; hacia donde se movilizan los recursos, que en gran medida canalizan el desarrollo, debido a la generación de fuentes de empleo, cubriendo necesidades e influyendo en nuevas formas de organización, que fortalezcan mercados competitivos dentro de un entorno empresarial; que supone el mejoramiento del bienestar de la población. Parafraseando a Oszlak & O'Donnell (s.f.), la política pública es el conjunto de decisiones y estrategias que pretenden solucionar conflictos que afectan los sectores significativos de la sociedad, en busca de resultados mediante la intervención del gobierno.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018), y en base a una proyección estadística, se puede decir que la inversión social de los gobiernos que conforman América Latina y el Caribe ha incrementado constantemente con los años pasando de representar 11 puntos en el PIB en el año 2000 a 14.9 en el 2017. La inversión estatal socialmente responsable ha surgido como una alternativa a las políticas tradicionales de desarrollo, estas se centran en la promoción del crecimiento económico y proponen un gran desafío para los gobiernos, es necesario fortalecer sectores prioritarios mediante la ejecución de proyectos y programas, que se convierten en un medio para su ejecución, con una visión macro y analizando componentes económicos y sociales que componen una nación haciéndolos participantes activos del crecimiento, lo que genera oportunidades con la implementación de políticas económicas socialmente responsables. Bajo la óptica de Castelao Caruana & Srnc, (2013) da a conocer que a lo largo del siglo XX, los modelos de políticas sociales de América Latina han pasado por fuertes oscilaciones, tensiones y retrocesos esto ha llevado a que los estados sean incapaces de resolver los problemas sociales, el desempleo y el aumento de la desigualdad social. En los últimos años, varios países de América Latina, como Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú, Brasil y Uruguay han introducido políticas públicas enfocadas en la Economía Popular y Solidaria (EPS).

En palabras de Gallicchio (2002)

“América Latina está fuertemente impactada por la globalización, con importante crisis social, económica y política, golpeada por experimentos de reformas estructurales de corte neoliberal inspiradas en el consenso de Washington, que no han reducido la pobreza ni la desigualdad, ni tampoco se ha mejorado la calidad de vida de la mayoría de la población. América Latina tiene hoy el mayor número de pobres de su historia. El acceso a la educación y al empleo se restringe” (pág.1)

Existe una mayor brecha entre ricos y pobres, convirtiendo a América en el Continente líder en desigualdades sociales y desequilibrios territoriales, con increíbles inequidades de género, edad y etnia (Enríquez, 2003).

Esto hace que sea importante analizar la eficiencia de los programas gubernamentales y la inversión estatal como alternativas de crecimiento social. Desde comienzos del siglo xxi, la economía social y solidaria ha incrementado su visibilidad y participación económica, social y política a nivel internacional Pereira Morais, (2014). Es necesario fortalecer sectores prioritarios, mediante proyectos y programas que se convierten en un medio para su desarrollo, con una visión macro que analice los componentes económicos y sociales que forman una nación haciéndolos partícipes activos del desarrollo.

Es necesaria la intervención del Estado para dinamizar una economía a través del cual se toman decisiones y acciones encaminadas al desarrollo del mismo que fortalecen sectores prioritarios, mediante proyectos y programas surgiendo como alternativas económicas que se convierten en un medio para el desarrollo de una nación, cada programa tiene particularidades y componentes entre los cuales se pueden distinguir potencialidades y limitaciones.

### **Gasto Social Ecuador**

Los sectores pertenecientes al Gasto Social dentro del Presupuesto General del Estado Ecuatoriano son: Educación, Salud, Trabajo, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda. Conforme la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (2018) y en base a un análisis histórico de estas fuentes, se puede decir que en Ecuador pasó de un gasto social de 2.9 en el año de 1990 a representar el 9.3 puntos en el PIB en el año 2017 debido a la preocupación del Gobierno Ecuatoriano en el ámbito social, en un modelo de vida más justo, sostenible y sustentable, siendo actualmente un objetivo perseguido por el Gobierno, como se muestra en el gráfico a continuación:



**Gráfico 1. Gasto Social**

**Fuente:** Elaboración propia a partir de (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2018) y (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

Según Ministerio de Economía y Finanzas (2017) “El monto codificado para gasto social a junio del 2017 ascendió a USD 10.670,97 millones, que representó el 35.77% del total del PGE, Al efectuar un análisis respecto al PIB, se establece una participación de 10.58% del presupuesto, la cual tiene como finalidad garantizar la protección social de los más vulnerables mediante una atención integral oportuna y eficiente”. Actualmente en el Ecuador se replanteó varios cambios con el Consejo Nacional de Planificación, (2017) que elaboró el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida que supone la mejora continua en diversos ámbitos entre estos desempleo, pobreza e inequidad, proponiendo un sistema económico, social y solidario con la participación del sector público, privado y popular y solidario para incorporar sistemas alternativos que dinamicen la economía y que permitan niveles óptimos de inversión, por lo que se hace referencia a la política 4.5 que establece: “Profundizar el equilibrio, la progresividad, la calidad y la oportunidad del gasto público, optimizando la asignación de recursos con un manejo sostenible del financiamiento público.”

En Ecuador la economía popular y solidaria considera algunos factores que representan el beneficio para las comunidades como las políticas de desarrollo social, fundamentadas en la utilización de los recursos propios, que además fomente la participación activa de la sociedad, Tapia (2017). Lo que implica el

mejoramiento continuo de políticas públicas que multiplica sus efectos. En el marco de estos procesos, los programas gubernamentales en Ecuador han comenzado a perfilarse como un instrumento para el alcance de crecimiento económico.

A continuación, se analizan los programas ejecutados por el Ministerio de Educación en el año 2017, dando una visión general de los mismos, sin embargo es necesario indicar que el programa analizado se encuentra en el eje de calidad educativa.

En Ecuador el programa gubernamental “Hilando el Desarrollo” se institucionalizó en el Ministerio de Educación a partir del año 2010 con el gobierno de la Revolución Ciudadana, el cual promueve un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible a través de la asociatividad de pequeños productores contribuye al desarrollo del país mediante una transformación del pensamiento individualista al de trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes, basados en los desafíos que enfrentan los artesanos, pequeños productores y talleres textiles ya que muchas veces no logran crecer y desarrollarse por su capacidad productiva, falta de tecnificación en sus procesos, deficiente gestión y estructura organizativa. Su estructura pequeña y flexible facilita la toma de decisiones maximizando beneficios al estar sujetos a presiones externas.

El seguimiento y control de la inversión estatal está impuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas, sin embargo, no se tiene una idea exacta de los beneficios económicos y sociales que la ejecución de un programa gubernamental conlleva, lo que imposibilita la mejora continua del mismo y la identificación de deficiencias que puede presentar. Una inversión estatal irresponsable socialmente que se convierte en recursos ineficientes para el país, siendo un reto para la Administración Pública.

## **Metodología**

La investigación se realiza con un enfoque cualitativo basada en la observación y descripciones sin que sea necesario el uso de instrumentos preestablecidos (Hernandez, 2010). A través de una perspectiva interna se analiza y mide el impacto socio económico del Programa Gubernamental Hilando el desarrollo a partir de la percepción de los funcionarios públicos de la Coordinación Zonal de Educación, Zona 3. El objeto de análisis consiste en describir e interpretar la realidad momento (año 2017), con el fin de percibir todas las características que utilizan para profundizar el conocimiento y describirlo, tal como se produce en la

realidad en un tiempo y espacio determinado, involucrando hechos, procesos, datos y relaciones.

Apoyados en el concepto de Hernández (2010), se describe, comprende e interpreta un fenómeno a través de percepciones de un grupo de personas estudiadas que juntamente con el investigador se involucran activamente en el proceso de investigación. Al respecto, Sagado (2007) menciona que la investigación hace énfasis al estudio de la realidad con la interpretación de fenómenos de acuerdo con las personas implicadas, para lograr una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación estudiada. La metodología utilizada parte de la revisión de libros de autores con sus diferentes pensamientos críticos, de revistas indexadas y de información suministrada por la Coordinación Zonal de Educación Zona. En este sentido para Bernal (2006), este tipo de investigación: “Consiste en un análisis de la información escrita sobre determinado tema con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema de estudio”.

Este paradigma de la investigación explora hechos lógicos y causas reales en la sociedad, donde se realiza un estudio minucioso en el campo científico en forma subjetiva. Por consiguiente, controla el objetivo esperado con perspectiva desde afuera, es decir datos fiables importados desde estudios más cercanos a la realidad explorada en un lugar determinado Cook & Reichardt (1986).

### **Marco Teórico**

En palabras de Lahera, (2002) diremos que una política pública corresponde a cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados. Tomassini, (2002) se refiere a ésta como los elementos que “constituyen hoy en día el principal nexo entre la sociedad civil y el Estado, transformándose en el principal quehacer del Estado contemporáneo y por ende su principal producto”.

En la misma línea de investigación se encuentra Castro, (1995 pág. 322), quien menciona el origen de todas las política pública debieran ser para resolver problemas sociales y buscar la solución más adecuada para ponerle remedio. La generación de políticas gubernamentales no debe ser restrictivas sino permitir y viabilizar el total apoyo para la formación de nuevas formas asociativas de

emprendimientos económicos. A través del tiempo las políticas gubernamentales sociales dependen del desempeño de las empresas ya que se considera que a medida que crezca la empresa crecerá la sociedad. En la actualidad la tendencia de relación económica y social es estrecha. Este impulso no solo depende de las empresas que buscan sustentabilidad económica, también es necesario que el gobierno considere este concepto en sus programas de desarrollo socio económico. Las estrategias de desarrollo han surgido como alternativa a las políticas tradicionales de desarrollo centradas en la promoción del crecimiento económico, han surgido a partir del mejoramiento del comportamiento de los grandes agregados macroeconómicos como la inflación, el empleo, el ingreso entre otras variables.

Peres & Stumpo (2002) señalan que “los efectos de las políticas públicas destinadas a fomentar su desarrollo no han sido gravitantes”, en su estudio se determinan que los impactos de los lineamientos gubernamentales no han sido los adecuados por las condiciones desfavorables de financiamiento recursos humanos y la toma de decisiones de manera dividida entre organismos privados y sector público. De acuerdo con Castillo & Roy (2003) en los nuevos mercados se observa la tendencia de que a razón de que los gobiernos minimizan el gasto público y modifican los programas económicos, dejan de lado el financiamiento de nuevos emprendimientos con condiciones favorables, teniendo que ser el sector privado quien preste esos servicios financieros aunque con condiciones no tan favorables por la falta de políticas claras regulen y obliguen a entregar condiciones adecuadas para el apoyo del emprendimiento local.

La inversión pública o gasto de capital debe complementar y respaldar las actividades determinadas por el mercado, en lugar de competir con ellas. Es decir, el sector público puede estar en cualquier actividad considerada estratégica, siempre y cuando la inversión pública se dirija hacia aquellos sectores poblacionales que más lo necesitan y para mejorar la eficiencia de esa inversión. (Aschauer, 1989). De acuerdo con (Barzelay, 1998), durante gran parte del siglo XX se consideró a la gestión pública como un proceso a través del cual se formulaban políticas, se distribuían los recursos y se implementaban programas, antes que como una cuestión política por derecho propio.

Los programas se enfocan al compromiso social, donde la insuficiencia de un sector que se encuentra marginado y olvidado en la sociedad, exigen que a los altos mandantes induzcan al desarrollo de esa comunidad. El estado impulsa a mejorar las condiciones de vida como la educación, salud, trabajo y entre otros problemas sociales de los sectores vulnerables y necesitan ayuda emergente. Estas condiciones son las que incitan a la creación de programas sociales donde

se diseñan posibles soluciones, sirviendo de enlace de los recursos estatales para ese fin, capitales controlados por el mismo gobierno. En referencias de lo anterior, se puede manifestar que los programas gubernamentales tienen enlaces a las reformas estatales, donde se evalúan los desempeños y desarrollos de éstas, relacionado a satisfacer las necesidades nacionales; estas reformas se sitúan en forma previsible, orientadas y controladas a la ejecución pública. Por su parte, se acoge medios públicos esenciales y destinados para otros proyectos, en el cual fueron recortados estos los gastos corrientes innecesarios de programas de ausencia de impacto social Caiden & Caiden (2014).

En función de lo expuesto, los programas gubernamentales son una estrategia viable que favorece el alcance de los objetivos del desarrollo local, puesto que estos impulsan nuevas formas de organización con bases del cooperativismo y asociativismo para la creación de organizaciones que desarrollan actividades productivas orientadas a mejorar el estilo de vida tanto en el aspecto social económico y medio ambiental, mediante la participación en la toma de decisiones y satisfacción de necesidades territoriales con el fin de promover la transformación de la estructura productiva, a partir del aprovechamiento de los recursos locales e inversión estatal que potencia el desarrollo.

### **Análisis y resultados de la investigación:**

Es necesario analizar la política pública como el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que, en un momento determinado, tanto los ciudadanos como el propio gobierno consideran prioritarios (Tamayo Saenz, 1997). Una política de Gobierno pretende configurar sectores prioritarios (salud- educación), mediante un diagnóstico y el estudio de factibilidad en donde las decisiones oportunas buscan solución a problemáticas comunes ligado a criterios y objetivos del gobierno, en donde se involucra a los ciudadanos y al Gobierno en todos sus niveles, bajo lineamientos y directrices que ayuden al desarrollo del país (Aguilar, 2015). Estas políticas públicas toman forma con la asignación de presupuesto a través de la Planificación Anual de Inversión (PAI) y el Plan Anual de Operaciones (POA) colocando recursos en proyectos y programas con el único fin que éstos se ejecuten y cumplan los objetivos para los que fueron creados. Es importante tener claro que un programa se conforma por proyectos que son unidades en donde se encuentran definido el tiempo, localidad, espacio y la necesidad a cubrir sin embargo el programa y proyecto persiguen mismos objetivos estos limitan su alcance , y son flexibles a modificaciones con el paso de tiempo.

En Ecuador el Ministerio de Inclusión Económica Social y Solidario (2018), se encarga del monitoreo de programas de inversión impulsados por el gobierno que buscan elevar la calidad de vida de los ecuatorianos a través del fortalecimiento de la inclusión y la oportunidad de ser proveedores directos del Estado, el gobierno a través de estos programa movilizó alrededor de 41 millones de dólares por año en 2009 (Unicef, 2010), dando cumplimiento al Plan Nacional de Buen Vivir en su Objetivo 4 que tiene en su contexto el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, se trabaja en conjunto con el Ministerio de Educación como sector prioritario. En el año 2017, según el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, (2018) el gasto público que contribuye a la Economía Social y Solidaria ascendió a 98.6 millones de dólares, para promover la generación de emprendimientos sostenibles y de calidad; fomentando la competitividad sistémica en el mercado; la promoción de inversiones, financiamiento y/o cofinanciamiento en el sector, en concordancia con los principios generales del Plan Nacional del Buen Vivir. La Asamblea Nacional Constituyente (2008), define a la Economía Social y Solidaria como:

“El conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios, privilegiando al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital”.

En este sentido, la Asamblea Nacional propone nuevas formas de organización donde prime el interés colectivo antes que el desarrollo económico individual, a través de los emprendimientos que fortalece la asociatividad. El Programa Gubernamental “Hilando el Desarrollo” representa una participación en el sector de la EPS del 42.43% con una inversión estatal de \$ 41 855.309,67 que impulsa el sector textil y genera mecanismos de autoempleo a partir del fortalecimiento de emprendimientos productivos potenciales.

Según Acuerdo Ministerial (2010), se expide el Reglamento que institucionaliza el Programa Gubernamental “Hilando el Desarrollo” como parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social y que se vincula con el Ministerio de Educación para la entrega gratuita de uniformes escolares, lo que impulsa a la par un modelo de inclusión económica a través de nexos con el sector artesanal de la confección. En este contexto el Ministerio de Educación, (2018), menciona: “El propósito del Programa es contribuir a la eliminación de barreras de ingreso al sistema de educación a través de la entrega gratuita de uniformes escolares a los niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas fiscales y fisco misionales del país, fomentando un modelo de desarrollo socioeconómico, local y solidario con la articulación del sector artesanal textil.

A continuación, se muestra Tabla 1, Resumen, el Programa atiende a niños, niñas y adolescentes en diversos niveles tanto en el régimen Costa y Sierra, respetando sus creencia, etnia y cultura a través del diseño de uniformes escolares representativos hispanos e interculturales.

**Tabla N 1.** Resumen

<b>ALCANCE DEL PROGRAMA</b>
Todos los niños y niñas de instituciones educativas fiscales y fisco misionales de educación inicial de las zonas urbanas y rurales.
Todos los niños y niñas de instituciones educativas fiscales y fisco misionales de Educación General Básica, que se encuentran ubicados en zonas rurales.
Todos los niños y niñas de instituciones educativas fiscales y fisco misionales de Educación General Básica, ubicados en zonas urbanas de la Amazonía.
Los y las estudiantes de todos los niveles de las Unidades Educativas del Milenio.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Ministerio de Educación, (2018)

El programa se ejecuta a nivel nacional atendiendo a las 26 provincias del país, beneficiando a un total de 1'846.398 estudiantes entre niños, niñas y adolescentes, cifras tomada de (Ministerio de Educación, 2018), el programa se enmarca en el eje de Calidad Educativa y maneja 2 proyectos entre estos: 1. Adquisición de uniformes interculturales, 2. Adquisición de uniformes hispanos. Se busca asociatividad en los pequeños productores, crear lazos de compromiso y confianza una comunicación horizontal entre sus participantes en el cual prima la cooperación y el compromiso a través de prácticas sanas de la Economía Popular y Solidaria teniendo la oportunidad de ser proveedores directos del Estado, lo que permite el aumento de su cuota de mercado y mejora su calidad de vida, fue impulsado por el gobierno de la revolución Ciudadana, está fundado en base a los derechos humanos y a la eliminación de desigualdades a través de la consecución de excelencia que pretende calidad en los productos y el cambio de la matriz productiva del país así como la inclusión a la economía de los pequeños productores, artesanos y talleres de producción textil para generar empleo y competitividad de sus actores en busca de los objetivos del Buen Vivir, por ser una política de Estado los participantes en este programa son actores de la Economía Popular y Solidaria, en donde se dinamiza la economía del país con la inclusión económica y movilidad social de miles de personas, quienes buscan alcanzar condiciones económicas y de vida, dignas y justas, en este programa interviene también el Servicio Nacional de Contratación Pública que es un ente de control que regula los procesos de contratación de bienes y servicios por una Cartera de Estado con el fin de que estas compras se den de manera transparente y eficaz, en el programa Hilando el Desarrollo al estar los uniformes catalogados

se realiza un proceso de Catálogo Electrónico mediante órdenes de compra y se pretende que los kits de uniformes escolares sean elaborados con materia prima totalmente ecuatoriana de esta manera, el IEPS contribuye a la generación de espacios para la inclusión económica de los artesanos del sector textil de la EPS, comprometiendo además su trabajo con la universalización escolar en el país.

El Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) mediante Decreto Ejecutivo 1668, del 7 de abril del 2009, con la finalidad de fomentar y promocionar a las personas y organizaciones que realizan esta alternativa; tiene como visión la construcción del Sistema Económico Social y Solidario del Ecuador con el liderazgo de los actores de la Economía Popular y Solidaria, visibilizados e incluidos en políticas públicas transformadoras, que desarrolla procesos productivos basados en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, que privilegian al trabajo y al ser humano.

Para la presente investigación se analizó el impacto económico y social del programa, lo cual se pudo realizar con información directa de la Coordinación Zonal de Educación, Zona 3 y la observación de los actores involucrados entre estos proveedores, asociaciones y beneficiarios, Hilando el Desarrollo se encamina al fortalecimiento de los pequeños productores a través de un rendimiento social y económico en conjunto con una inversión sostenible y que estas asociaciones permanezcan a largo plazo haciendo al país más competitivo rompiendo estereotipos donde solo las empresas grandes podían ser proveedores del estado por su capacidad de cubrir la cuota de mercado es un mecanismo alternativo de participación.

La Provincia de Tungurahua pertenece a la Zona 3, de acuerdo a la planificación estratégica territorial del país el programa gubernamental Hilando el Desarrollo es ejecutado por la Coordinación Zonal de Educación, Zona 3 que maneja 4 provincias entre estas: Pastaza, Chimborazo, Cotopaxi y Tungurahua a las cuales para el año 2017 se asignó un total de \$ 8'418.982,16 distribuidos por provincia de acuerdo a las necesidades y requerimientos.

Tabla N° 2: Impacto

<b>IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DEL PROGRAMA GUBERNAMENTAL "HILANDO EL DESARROLLO" EN TUNGURAHUA</b>					
Para el Programa Gubernamental "Hilando el Desarrollo" se asignó un total de 8'418.982,16 distribuidos según necesidad y requerimientos en la Zona 3. 2	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CHIMBORAZO</b>	<b>COTOPAXI</b>	<b>PAZTAZA</b>	<b>TUNGURAHUA</b>
	Asignación 2	\$ 4.992.582,40	\$ 1.016.988,20	\$ 720.084,00	\$ 1.689.327,50
	Estudiantes beneficiarios 2	191.360	38.980	27.600	64.750
	Unidades educativas atendidas 2	84	34	28	38
	Participación Gasto Estatal	59,30%	12,08%	8,55%	20,07%

**CASO DE ESTUDIO TUNGURAHUA**

<b>PROCESO 1</b>	<b>ASOCIACIONES FORMADAS 3</b>	<b>VALOR FACTURADO 1</b>	<b>PRODUCCION DE UNIFORMES 3</b>	<b>EMPLEO GENERADO 3</b>	<b>UNIDADES EDUCATIVAS ATENDIDAS 3</b>
CATE-CZEZ3-004-2017	Asociación de producción textil los Incas "Asoprolin"	\$ 220.086,09	1.804	16	5
	Asociación de producción textil niño de Isinche "Asotexnin"	\$ 299.022,75	1.380	15	7
	Asociación de producción textil tierra del danzante Pujili "Asotextidan"	\$ 370.789,77	1.273	17	8
	Asociación de producción textil Zabdi "Aprotexzab"	\$ 428.609,44	744	19	10
	Asociación de producción textil tierra del danzante "Asoprotexdan"	\$ 370.819,45	1.274	16	8
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 1.689.327,50</b>	<b>64750</b>	<b>83</b>	<b>38</b>

**Fuente:** Elaboración propia: 1. Sistema de Administración Financiera e-SIGEF (2017); 2. Plan Anual de Operaciones (2017); 3. Documentación interna de la Coordinación Zonal de Educación, Zona 3.

En la Tabla 2, Impacto, se evidencia la participación de la provincia de Tungurahua con una asignación presupuestaria que representa el 20.07% del presupuesto público total para la Zona 3, asignado para el programa, se muestra además el impacto local que ocasiona el mismo.

Se evidencia que el programa en Tungurahua fomentó la creación de 5 asociaciones de producción (ver Tabla 2) textil lo que generó 83 empleos inmediatos y benefició a 64750 estudiantes de la provincia sin embargo existen varios factores que no han permitido el desarrollo local esperado; una de ellas es la falta de monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos con lo que se pretende la recopilación de experiencias desde una visión interna de sus actores, seguimiento que se ha ejecutado como una exigibilidad impuesta por parte de los organismos de control y no con el compromiso de una inversión socialmente responsable que beneficie a todo el país; la evaluación de programas gubernamentales debe considerarse como una herramienta fundamental para la mejora continua y toma de decisiones que acompañe toda la vida a la política pública al que este enmarcada el gobierno.

La evaluación puede definirse como la emisión de un juicio de valor acerca de una política, programa o proyecto y puede ser entendida como: Una actividad programada de reflexión sobre la acción, cuya realización puede proponerse para antes, durante o después de la implementación de una política, programa o proyecto. La evaluación se lleva a cabo mediante procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información y a través de comparaciones respecto de parámetros definidos. "Su finalidad es emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables, sobre las actividades y los resultados (...) de las intervenciones sociales y formular recomendaciones que permitan decisiones orientadas a ajustar la acción" Nirenberg,( 2009).

Otro de los factores que han limitado el objetivo de desarrollo local de este programa se centra en el individualismo que existe entre los asociados, el miedo a perder la autonomía, liderazgo y el egoísmo que existe para compartir conocimientos entre los productores problemas internos que retrasan el cumplimiento en términos de tiempo de entrega calidad del producto y que incurrir en multas y sanciones por parte de las unidades contratantes. Si se logra romper las barreras de pensamiento se podría obtener grandes beneficios económicos que lleven a la transformación del pensamiento individualista hacia el colectivo viéndolo como una estrategia de desarrollo competitivo y fortalecimiento organizacional, estructural y gestión eficaz que fomente las buenas prácticas a través de los principios de la Economía Social y Solidaria que castiga a la competencia desleal y asegure la permanencia de las asociaciones en el mercado.

Como concreción de la responsabilidad social corporativa se puede definir como aquella que combina los criterios éticos con los económicos, de forma que las inversiones no tengan en cuenta solo las condiciones financieras, como

rentabilidad o seguridad, sino también la utilización de los fondos por parte de las entidades gestoras.

## **5. Conclusiones**

La inversión gubernamental acarrea impactos sociales que llegan a modificar la situación inicial de la población, la importancia del tema radica en los sectores favorecidos entre estos empresas, ciudadanía, entidades del sector público y otros agentes sociales puesto que aporta a la transparencia en la gestión pública, fortaleciendo la confianza y cooperación de la ciudadanía que apoya al crecimiento económico del país, e implica el mejoramiento continuo de políticas públicas que multiplica sus efectos y se refleja en una inversión estatal responsable socialmente

El gobierno a través de programas gubernamentales dinamiza la economía del país y atiende a sectores prioritarios. El Programa Gubernamental “Hilando el Desarrollo” impulsa la asociatividad y surge como una alternativa permitiendo mejores condiciones de vida de los ecuatorianos y fortaleciendo la productividad del país con la interacción de todos los involucrados, este tiene como objetivos implementar un comercio justo a través de la implementación de la práctica de valores de la Economía Popular y Solidaria. Las asociaciones necesitan ciertas condiciones, tanto internas como externas, para poder ejercer su actividad sostenible y social.

El programa “Hilando el Desarrollo”, proporciona un marco organizacional y normas que permiten en cierto sentido “canalizar” el mercado hacia el desarrollo local. El monitoreo y control de programas y proyectos gubernamentales se realiza por parte de los funcionarios como una medida impuesta para ejecución del presupuesto y no con el compromiso de una inversión socialmente responsable que contribuya al desarrollo del país.

## **Recomendaciones**

Fortalecer los programas gubernamentales con herramientas de control y seguimiento tanto de la inversión estatal como a los impactos que provoca su ejecución, fortaleciendo sectores prioritarios, que contribuyan al fortalecimiento del sistema socio productivo del país, que ayudará a mejorar la calidad de vida de la población y logra la participación y reconocimiento de las economías que conlleva eficiencia de inversión pública.

## Bibliografía

- Aguilar, L. (2015). *Gobernanza y gestión Pública*. México: Fondo de cultura económica.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución del Ecuador*.
- Aschauer, D. (1989). Is public expenditure productive. *Journal of Monetary*, 177-200.
- Barzelay, M. (1998). *Atravesando la burocracia: Una nueva perspectiva de la Administración Pública*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bernal. (2006). *Metodología de la investigación documental*.
- Caiden, G., & Caiden, N. J. (2014). Enfoques y lineamientos RSP para el seguimiento, la medición y la evaluación del desempeño en programas del sector público. *Revista do Serviço Pública*, 52(1), 78-104.
- Castillo, M., & Roy C, N. (2003). Responsabilidad en la gestión de los programas gubernamentales de fomento de las pequeñas y medianas empresas. *Revista de la CEPAL* 79.
- Castro, R. (1995). *Temas Clave de Ciencia Política*. Colección Universitaria ESERP Ediciones Gestión 2000 S.A. : Barcelona España.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (05 de 08 de 2018). *Base de datos y publicaciones estadísticas*. Obtenido de [http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/web\\_cepalstat/buscador.asp?idioma=e&string\\_busqueda=ECONOMIA%20SOCIAL](http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/web_cepalstat/buscador.asp?idioma=e&string_busqueda=ECONOMIA%20SOCIAL)
- Cook, T., & Reichardt, C. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.
- Enríquez, A. (2003). Gobernanza y Desarrollo Local. *Documento presentado en la Escuela de Verano MOST-UNESCO*.
- Hernández, j. (2009). La composición del gasto público y. *Análisis Económico Munich Personal RePEc Archive Núm. 55, vol. XXIV* , 76-101.
- Hernandez, S. (2010). *Metodología de la investigación*.
- Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. (26 de 06 de 2018). <https://www.economiasolidaria.gob.ec/programa-hilando-el-desarrollo-dinamiza-economias-de-sectores-vulnerables/>.
- Lahera, E. (2002). *Introducción a las políticas*. Chile: ISBN: 956-289-033-3.
- Meny, I. (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Boletín de Ejecución Presupuestaria Abril – Junio 2017*. Quito-Ecuador.
- Ministerio de Educación. (26 de 06 de 2018). <https://educacion.gob.ec/uniformes-escolares/>. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/uniformes-escolares/>.
- Ministerio de Inclusión Económica Social y Solidario. (26 de 06 de 2018). Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/>
- Nirenberg, O. (2009). Evaluación y participación: orientaciones conceptuales para una mejora de la gestión. *M. Chiara, M.M. Di Virgilio e I. Gestión de la política social*.
- Oszlak, O., & O'Donnell, G. (s.f.). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación . *Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes*, 99-106.

- Pereira Morais, L. (2014). Estrategias de supervivencia y elaboración de políticas públicas el papel de la economía social y solidaria en Latinoamérica y la contribución de Brasil hacia la construcción de políticas emancipadoras. *Ginebra, Social and Solidarity*, 53-85.
- Peres, W., & Stumpo, G. (2002). *Pequeñas y medianas empresas industriales en América Latina y el Caribe*, México, D.F. Siglo Veintiuno Editores.
- Sagado, L. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. Liberabit.
- Smith, A. (1776). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. London.
- Tamayo Saenz, M. (1997). El análisis de las políticas públicas. *En R. Bañón y E. y Carrillo (Comp.*
- Tapia, E. (2017). Economía solidaria: estrategia alternativa para el desarrollo local. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portuga*.
- Tomassini, L. (2002). *Reforma y modernización del Estado*. Santiago Chile.
- Unicef. (2010). *Como va la inversión social*. Quito: Unicef.